



COMITÉ DE CURRÍCULO ACTA N° 272

Fecha: Octubre 12 de 2017

Aula: 404

Hora Inicio: 13:30 pm

Hora de finalización: 3:00 pm

Asistentes:

Nombre	Representación
María Isabel Lalinde A.	Vicedecana
Alexandra María Bolívar Z.	Asistente de la vicedecanatura
Leslie Margarita García B.	Jefe Departamento de Posgrado
Sandra Patricia Osorio G.	Coordinadora de Regionalización
Juan Pablo Estrada S.	Representante de los egresados
Adriana Pineda G.	Jefe Departamento de Formación Profesional
Luz Carlota García A.	Coordinadora de prácticas académicas
Elvigia Posada V.	Coordinadora de transformación curricular
Marcela Carrillo P.	Representante posgrado

Invitados:

Nombre	Representación
Luz Ever Díaz Monsalve	Propuesta curso electivo en Salud Sexual
Diana Milena Cano A.	Propuesta curso electivo en Salud Sexual

Excusan asistencia

Nombre	Representación
Yadira Cardozo G.	Jefe Dpto de Formación Básica Profesional

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 271.
2. Revisión de tareas.
3. Asuntos académicos:
 - ❖ Propuesta electiva de Salud Sexual
4. Asuntos administrativos.



- ❖ Aplicación formulario de medición del trabajo independiente
 - ❖ Definir articulación de la biblioteca con los cursos
 - ❖ Definir directriz de citación en la Facultad para la biblioteca
5. Comunicaciones
 6. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta 271.

Se aprueba el acta 271 con modificaciones formales.

2. Revisión de tareas.

TAREA	RESPONSABLE
Versión final de la electiva “ El cuidado del ser humano en la salud sexual ”, acompañado de un cuadro comparativo donde muestre los cambios incorporados a la propuesta.	Diana Milena Cano se la envió a María Isabel Lalinde para discusión en esta reunión del comité.
Clarificar el número de créditos académicos que actualmente están asignados a las electivas.	María Isabel Lalinde Ángel confirma que en la versión 5, que es la actual, quedaron las electivas con un crédito cada una.

3. Asuntos académicos.

- ***Propuesta de electiva de salud sexual.***

Luz Ever Díaz explica cuáles fueron las modificaciones que realizaron, de acuerdo con las sugerencias previas que había hecho el comité. Entre ellas, se adecuó la propuesta a un crédito, se amplió la metodología, se reorganizaron las unidades temáticas y se actualizó la bibliografía ampliando la complementaria, con la claridad de que hay bibliografía antigua que todavía es vigente.



María Isabel hace el cuestionamiento sobre los prerrequisitos y correquisitos, argumentando que se recomienda no incluirlos para las electivas, pues disminuyen el objetivo de flexibilidad que éstas tienen. También surge el interrogante sobre el tema relacionado con las disfunciones sexuales, pues al parecer es un tema que se trabaja en el curso de cuidado al niño. No obstante Luz Ever y Diana Milena, argumentan que no es correcto hablar de disfunciones en la adolescencia pues en esta etapa todavía no se han evidenciado este tipo de anomalías, dado que el adolescente está apenas en etapa de descubrimiento de su sexualidad. Este asunto queda para la reflexión del grupo académico del curso de Cuidado al Niño y además, se acepta que sea incluido este tema en la propuesta de este curso electivo.

Finalmente, quedan dos recomendaciones: La primera es concretar la metodología porque todavía no se ven reflejadas algunas intenciones que están consignadas en el propósito. La segunda es que deben repensarse las denominaciones de las dos últimas unidades temáticas en términos de cuidado y no de profesionales. Se da el aval para que la propuesta continúe los trámites correspondientes.

Luego de esta discusión el comité hace un análisis de las electivas que están pendientes por revisar y Elvigia informa que ya se recibió la electiva de Educación para la Salud, la cual tiene dos créditos. El comité considera que es pertinente para la transformación curricular, pero que para efectos del actual plan curricular deberá adaptarse a un crédito por lo que Marcela Carrillo se encargará de comunicárselo al profesor Luis Zea.

4. Asuntos administrativos.

- ***Aplicación del formulario de medición de trabajo independiente***

Además de los acuerdos sobre este asunto en la reunión anterior, se sugiere hacerle una modificación al título y se define que se aplicará a la población total que cumpla con los siguientes criterios de inclusión: no ser estudiantes trabajadores y estar matriculados de tiempo completo. Se acuerda además, que Juan Pablo se encargará de capacitar a dos estudiantes del fondo EPM, para toda la estrategia de aplicación, la cual se hará durante este semestre. María Isabel se encargará de la organización final de la encuesta y de planear la fecha exacta de aplicación.

- ***Definir articulación de la biblioteca con los cursos***



Se ratifica la idea surgida en la reunión anterior de invitar al o a algunos funcionarios de la biblioteca a la reunión de los coordinadores de áreas para tratar el tema de la integración de la biblioteca al desarrollo académico de la Facultad. Luz Carlota se encargará de invitar al personal de la biblioteca a esta reunión.

Además, de eso, se acuerdan las siguientes recomendaciones para esta articulación:

- Que los coordinadores de los cursos envíen la bibliografía a la biblioteca, para asegurar la disponibilidad de las referencias en cada inicio de semestre. Entendiendo también que este ejercicio servirá para que los cursos actualicen la bibliografía.
- Que en la biblioteca se actualicen los perfiles de los profesores para el envío de la bibliografía y que incluyan a los nuevos profesores.
- Que la biblioteca sea un punto de apoyo para mantener actualizadas las listas de los programas de postgrado también.
- Que los coordinadores pasen referencias y descriptores, de manera que la biblioteca contribuya a actualizar la bibliografía actual referente a los cursos.

En otras palabras, se recomendará a la biblioteca que retome las estrategias que dinamicen el conocimiento de los libros y la literatura actualizada, en pro del desarrollo académico de la Facultad.

- ***Definir directriz de citación en la Facultad para la biblioteca***

Teniendo en cuenta que la forma de citación es diferente en algunas áreas; y que los trabajos de los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad, también pueden variar dependiendo de la perspectiva o área en que se inscriban, se sugiere que no se exija directriz única como Facultad sino que cada grupo académico haga sus recomendaciones y que cada tutor se decante por el tipo de citación más pertinente para el trabajo del estudiante. Lo importante en este caso es que la forma de citación que elija el estudiante con su tutor, se haga de forma adecuada y se utilice una sola forma de citación, evitándose mezclas de métodos.

5. Comunicaciones.



Oficio de la profesora Diana Patricia Montoya Tamayo. Asunto: Informe sobre las modificaciones al formato de evaluación de las prácticas académicas del curso Cuidado al Adulto II.

Se sugiere hacer la discusión en el próximo comité, previa lectura por todos los integrantes, pues hay algunas modificaciones que no se entienden. Además, se invitará a la profesora Diana Montoya a la próxima reunión para que aclare cómo ha sido la experiencia de aplicación del formato y de esta manera sirva como medio de aprendizaje para otros cursos.

6. Varios:

- Se acuerda que en el próximo lunes de currículo, que está proyectado para el 30 de octubre, se continuará con la capacitación en pedagogía que está haciendo la vicerrectoría de docencia. De esta manera, la capacitación se hace en la mañana y en la tarde quedarán programadas las reuniones de departamento.
- María Isabel informa que ya están todos los programas de Enfermería actualizados y aprobados por Consejo de Facultad. Además, que el plan de estudios ya está en la versión 5, por lo que queda pendiente a este comité el plan de transición.
- También María Isabel comenta que todavía el comité tiene pendiente valorar la experiencia de los comité de concertación. Este asunto se tratará en la próxima reunión.
- Elvigia informa que el proceso de transformación curricular ha avanzado satisfactoriamente y se espera tener el documento finalizado en los tiempos programados.

TAREA	RESPONSABLE
Invitar a la profesora Diana Montoya a la próxima reunión para que aclare cómo ha sido la experiencia de aplicación del formato y de esta manera sirva como medio de aprendizaje para otros cursos	María Isabel Lalinde Ángel



Capacitar a dos estudiantes del fondo EPM para que recojan la información del formulario de medición de trabajo independiente	Juan Pablo Estrada S.
Organizar la encuesta y fotocopiarla, sacar el listado de estudiantes y planear la fecha exacta de aplicación.	María Isabel Lalinde Ángel
Invitar a la coordinadora de la Biblioteca a la próxima reunión de coordinadoras.	Luz Carlota García A.
Traer ideas para el plan de transición.	Todos los integrantes.

Acta elaborada por Marcela Carrillo Pineda, representante del departamento de postgrados.